

# **GOBIERNO DETODOS**



## INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPENDENCIA O ENTIDAD SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL **FOLIO SOLICITUD** SEAFI0301.AG.DPCPU/0061/2025 OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR Asistencia a la Mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías y personal de SEAFI

	<b>FECHA</b>	
DÍA	MES	AÑO
26	2	2025

NOMBRE	Luisa Evangelina De La Torre Calzada	FECHA DE SALIDA	24/02/2025	DESTINO	CAMPECHE	No. DE
PUESTO	Directora de la Plaza de Cobro del Puente la Unida	FECHA DE RETORNO	24/02/2025	MONTO TOTAL	\$792.00	EMPLEADO
						39528

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO .	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	6205	24/02/2025	MBU090105TD7	MEX BURGER	\$354.99
VIATICOS	Alimentación	4912	26/02/2025	CGC1403253F7	CORPORATIVO GASTRONOMICO CAMPEL	\$469.00

#### INFORMA

Luisa Evangelina De La Torre Calzada, Directora de la Plaza de Cobro del Puente la Unida.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El Importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público sutoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

iebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

### VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

## **AUTORIZA**

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 17 FRACCION V DE LA LEV DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIGOA/SSIGOTIVOS/1207 DUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 2 DE MARZO DEL ANO 2020